

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA KORONI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2020 a las 9h00, en sus oficinas ubicadas en calle Vía San Roque de Palugo, parroquia Pifo, cantón Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía **KORONI S.A.**, de acuerdo con el cuadro de capital suscrito y pagado que consta en el siguiente cuadro:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones
Felipe Roberto Vela Moscoso	USD \$ 400.00	USD \$ 400.00	400.00
Martin Bustamante Crespo	USD \$ 400.00	USD \$ 400.00	400.00
Total	USD \$ 800.00	USD \$ 800.00	800.00

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta General el señor Felipe Roberto Vela Moscoso en calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario de ésta el señor Martín Bustamante Crespo. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidencia declara instalada la sesión.

Con estos antecedentes, los accionistas de la Compañía de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas con carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 y al requisito de grabación magnetofónica que establece el artículo 233 de la Ley de Compañías. Los accionistas de manera unánime acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.-**
- 2. Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.-**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.-**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.-**

El Presidente presenta ante la Junta el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se procede a dar lectura. Concluida la lectura, el Presidente, mociona a que se someta a votación el informe del Gerente General correspondiente al año 2019; tras las deliberaciones correspondientes, el informe del Gerente General para el ejercicio económico del 2019 es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

El Presidente presenta ante la Junta el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, quienes luego de revisarlos y una correspondiente deliberación, proceden a aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.-

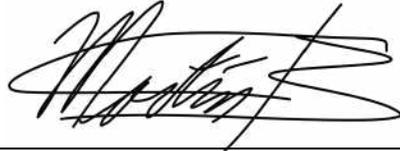
Con respecto al tercer punto del orden del día, el Presidente reporta ante la Junta que la compañía dentro del presente ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 reportó pérdidas.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura de esta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías. –



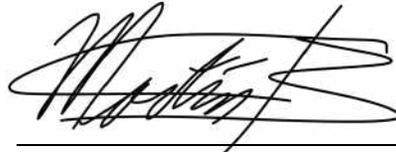
FELIPE ROBERTO VELA
MOSCOSO
Accionista



MARTIN BUSTAMANTE CRESPO
Accionista



FELIPE ROBERTO VELA
MOSCOSO
Presidente



MARTIN BUSTAMANTE CRESPO
Secretario